

E ENTREVISTA. ELIECER CHAMORRO VARGAS, candidato a alcalde de Calama (Independiente por la Federación Regionalista Verde Social (FRVS):

"No tan solo se requieren de liderazgo político, sino que de liderazgo técnico"

Willy briceño R.

Eliecer Chamorro Vargas, de profesión ingeniero comercial, diplomado en gestión de proyectos y técnicas de planificación de proyectos de planificación estratégica, con especialización en evaluación social de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social, y diplomado en gestión para la elaboración de planes comunales, se presenta como candidato a alcalde de Calama.

De este profesional calameño, destacan la experiencia de conocer y vivir las carencias sociales, ya que viene de una familia de esfuerzo, trabajo y honestidad, de madre profesora y padre vendedor de libros, compartió la niñez, adolescencia y gran parte de la juventud, con muchas familias vulnerables en la población Independencia de la capital de la provincia El Loa.

Comparte el tiempo con el trabajo como catedrático universitario y consultor de ingeniería, con la familia, esposa e hijos, que representa el principal pilar de su vida. Pero, sin duda, que uno de sus logros más importantes en el ámbito laboral fue cuando cumplió diferentes funciones por más de 15 años en la municipalidad de Calama, donde además de director del la Secretaría de Planificación Comunal, también ocupó el puesto de administrador municipal.

Por la formación profesional y familiar, se siente comprometido con valorar a las personas, a las familias que más lo requieren, que con esfuerzo, respeto y perseverancia, sin olvidar la unidad de todos por una causa en común, como es "Calama y su Norte Andino digno y justo", a través de la candidatura independiente por la Federación Regionalista Verde Social (FRVS).

-¿Cómo asumió el desafío de postularse a alcalde?

-La decisión en realidad no fue difícil para nada, no fue una decisión compleja, al contrario más allá de los aspectos motivacionales, una decisión de vocación de servicio público, de la experiencia que uno ha podido lograr a través de la historia, y en parte de mi vida laboral en la municipalidad, y cuando vas conociendo las realidades municipales, tanto como se trabaja y las realidades comunales de las calles, el nombre de las calles, de los pasajes, etc., de las viviendas de los dolores y sufrimientos de que va teniendo nuestra ciudad, créanme que tomar la decisión con respecto a esto no es



EL INGENIERO COMERCIAL ELIECER CHAMORRO VARGAS CANDIDATO A ALCALDE QUE PODRÍA SER CONTINUIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE VELÁSQUEZ.

compleja. Al contrario es una decisión de mucha satisfacción personal, social y de servicio al prójimo, yo creo que por allá va la vocación, eso sí hay que reconocer que con consulta a la familia, a mi esposa, y a mis hijos, ellos siempre están detrás del candidato.

-¿Usted viene a tomar la posta que dejó el exalcalde Velásquez (Esteban) si es elegido?

-Mira en sobremanera tomar la posta, y más allá de ello, la cartera de proyectos que muchas veces se podrían haber continuado en la actual administración. Razones se podrán exponer más adelante a quien corresponda, sin embargo proyectos que en su instancia estaban, su arquitectura, su ingeniería, su estudio estaba desarrollado, y yo te podré nombrar el proyecto Parque Las Vegas, el proyecto construcción de mejoramiento Topáter, el edificio consistorial, el cementerio municipal, que se asignaron presupuestos de inversión, a a través del año 2015-2016, como primera etapa, postulando paralelamente el proyecto completo a través del Ministe-

rio de Desarrollo Social. Es decir, había una cartera y por supuesto que la vamos a retomar, y aquellos que nos faltaron por supuesto que mejorar, porque en toda administración tenemos que sacar la lección que hay muchas cosas que se pueden hacer de mejor manera.

- En ese sentido como ve el trabajo que ha hecho está administración con respecto a esos proyectos. ¿Usted nombró el Parque Las Vegas que el actual alcalde dice que no tiene nada ver con aquel, que éste es nuevo?

-Yo invito a todos los vecinos a invocar la ley 20.285, que es una ley de transparencia pública que te puede dotar de información, y que te da un plazo de 15 a 20 días hábiles para responder. Este proyecto Parque Las Vegas la ingeniería fue financiada por varios sectores mineros, y fue respuesta a medida de mitigación ambiental bajo la ley 19.300, y que fueron ingresados en el momento por dichas empresas. Y que consideraba el proyecto, una piscina semiolímpica, consideraba una pista atlética de carácter formativo-inductivo, consi-

"Mira en sobremanera tomar la posta -del exalcalde Esteban Velásquez-, y más allá de ello, la cartera de proyectos que muchas veces se podrían haber continuado en la actual administración".

deraba ciclovías, un sector de hospedaje de hostería deportiva para poder convocar los espacios comunal y regionales en el sector, y además consideraba en una parte, porque si uno ve el terreno del sector de Las Vegas, donde se juega a la pelota, es un rectángulo y luego hacia arriba es un triángulo, y en el sector de los triángulos se consideraba todos del encuentros de los centros religiosos y agrupaciones andinas que tiene nuestra ciudad. Además de lo que es la cancha, iluminación y reacondicionamiento y mejoramiento de los camarines, un proyecto que tuvo consulta ciudadana, entonces es una ingeniería que se invirtió más de \$200 millones hace cin-

co o seis años atrás, y para aquellos que quieren averiguar, más que decir que es mío o no es mío, pueden consultar a través de la ley de transparencia. Hay un banco integrado de proyectos que tiene el Ministerio de Desarrollo Social que puedes consultar, y colocas construcción Parque Las Vegas como usuario normal, y te va salir desde que año está postulado ese proyecto, y ese proyecto lo digo con mucha autoridad, lo presente yo, ese se ingresó en el 2015, en el 2016 se aprobaron los RS. Bueno, los escenarios cambiaron y esperamos que a lo menos podamos nosotros en el nuevo gobierno comunal poder mejorar lo que se está haciendo, y reactivar la ingeniería anterior.

-¿Por qué piensa que no se le dio luz verde a esos proyectos?. Tal vez por egoísmo político.

-Mira voy a hablar más del punto de vista más técnico, cuando uno tiene la arquitectura y la ingeniería del Parque Las Vegas, cuando uno tiene el edificio consistorial que también se proyectaba, un proyecto de más de \$15 mil millones,

de 18 mil metros cuadrados que solucionaba gran parte del hacinamiento, teniendo consulta ciudadana. Mira y te encuentras que se hubiera podido ejecutar en esta fecha que la pandemia nos azotó, que nos falta pega, las familias no tenemos trabajo, y este proyecto no se pudo liberar, así como varios más que puedo mencionar su ingeniería en el detalle, y te das cuenta que cuando hay que liderar, no tan solo se requieren liderazgo político, voy a ser bien transparente, se requieren liderazgo técnico, yo creo que la ciudadanía ahora está demandando un poco que le expliquen más allá de la política como se están haciendo las cosas.

-¿Cuál es la evaluación de estos 4 años del alcalde (Daniel Augusto)?

-Si me preguntas cual es la gestión en términos de un diagnóstico institucional es deplorable, poco eficiente. Si voy solo a los números, el presupuesto de inversión en los últimos cuatro años en la municipalidad de Calama, son promedio de 2 mil 100 millones de pesos por año, si multiplicas son \$8 mil 400 millones, si contabilizó las obras civiles que se han desarrollado en nuestra ciudad, no sobrepasa el 4.3%, son aproximadamente \$320 millones para cerrar las cifras. Allí claramente hay un tema de gestión con respecto al ítem municipal de inversión. Porque cuando nosotros dejamos la municipalidad no estaba quebrada, y el informe de contraloría nunca lo determinó de esa forma, si hablaba la contraloría posibles déficit presupuestarios.

-En tiempo del alcalde Velásquez (Esteban), se contrató de hito en la municipalidad a la hija del dueño de la empresa Jayhar. La misma que al salir del cargo de administrador municipal comienza a trabajar hasta el año pasado. ¿Usted no tenía claro que estaba contratando a la hija de uno de los contratistas del municipio, quien tendría directa relación con el proceso de licitación?. Por el posible conflicto de interés.

-Primero que todo señalar que el tema de los contratos no pasa todo por el administrador municipal, eso hay que aclararlo, segundo no es conflicto de interés porque mayor conflicto de interés se genera lo que establece la contraloría la consanguinidades directa de los cargos, de los familiares directos cuando está asociado un alcalde, el administrador o los directores. Eso para aclararlo. Estamos para hablar de ciudad, y estoy trabajando en ello en buena lid.